



DOCUMENTO 1

LICITACION MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO PARA LA REALIZACIÓN DE DETERMINACIONES ANALÍTICAS DE MUESTRAS DE BUSTURIALDEA EN LABORATORIO ACREDITADO

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DEL GASTO

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es prestar asistencia técnica a la Subdirección de Laboratorio del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia (CABB), para la realización de las determinaciones analíticas en un laboratorio acreditado de las muestras de aguas residuales y fangos (EDARs de Busturialdea), vertidos industriales u otras aguas continentales o marinas que pudieran recibir aguas residuales del entorno.

Además de las propias determinaciones analíticas, se incluye también en este contrato todo el sistema para el envío de las muestras por mensajería, desde las instalaciones del CABB al laboratorio acreditado, así como toda la logística relacionada con los envases necesarios y apropiados para realizar la toma de las muestras y el etiquetado de dichos envases.

El Contrato abarca los siguientes trabajos:

1. Preparación de todos los envases necesarios para que un tercero realice la toma de las muestras objeto del contrato, con el tipo de limpieza adecuado en función de las determinaciones analíticas que correspondan a cada tipo de envase, así como la adición de los preservantes necesarios para dichos parámetros.
2. Envío a la EDAR de Busturialdea del CABB que se determine, o a otro punto cercano que se detallará al inicio del contrato, de todo el material necesario para la toma de dichas muestras, incluyendo los envases del apartado anterior, así como etiquetas para la identificación inequívoca de las mismas y cualquier otro documento que sea necesario para documentar la cadena de custodia de las muestras.
3. Recogida de todos los envases con las muestras en su interior y refrigeradas para enviarlas a un laboratorio acreditado cercano o bien su transporte refrigerado, manteniendo la cadena de frío, a un laboratorio acreditado mediante una empresa de mensajería.



4. Realización de las determinaciones analíticas que se soliciten en cada caso para cada una de las muestras enviado al laboratorio acreditado.
5. Envío de los resultados analíticos en los formatos especificados en los pliegos de prescripciones técnicas particulares, así como disponibilidad de la base de datos del acumulado de todos los datos generados.

2. *JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO*

Las determinaciones analíticas que se desea contratar son necesarias para el control del funcionamiento adecuado de las instalaciones de Busturialdea, según los requerimientos de la Agencia Vasca del Agua (URA).

El tipo de licitación máximo para el contrato de 2 años de duración es de 55.000 euros (IVA excluido) distribuidos en las siguientes anualidades:

Año 2023: 18.400 €

Año 2024: 27.500 €

Año 2025: 9.100 €

Galindo, 30 de septiembre de 2022

El Responsable del Contrato

La Subdirectora del Laboratorio

Fdo.: Patxi Hernani

Fdo.: Elena Aspichueta